

SERVICIO CENTRALIZADO EN MATERIA DE EXTRANJERÍA

Nuestro Colegio ha firmado un protocolo de actuación con la Subdelegación de Gobierno para la presentación electrónica de los trámites que actualmente se gestionan en la Oficina de Extranjería. Este protocolo se enmarca dentro del Convenio de colaboración firmado entre nuestro Consejo General y el Ministerio de Política Territorial y Función Pública de 24 de junio de 2019, relativo a la realización de trámites administrativos y gestión documental vía electrónica.

Los Colegiados adheridos pueden presentar a través del Colegio todos los trámites que ahora se realizan de manera presencial en la Oficina de Extranjería, sin necesidad de acudir al sistema de cita previa.

También podrán presentarse, todo lo que se gestiona desde la Plataforma MERCURIO. El Colegio revisará la documentación del trámite, expedirá un certificado de dicha revisión que se unirá al expediente y hará la presentación electrónica.

La gestión a través del Colegio implicará las siguientes ventajas respecto a su tramitación actual:

- Canales de información y consulta directos y permanentes entre la Oficina y el Colegio.
- Centralización a través del Colegio de las citas de aquellos trámites que aún requieren personación del interesado en dicha oficina.
- Agilización en la gestión de dichos trámites.

Si aún no estás adherido, te animamos a que lo hagas cuanto antes. Es un campo de gestión muy atractivo para la profesión y que actualmente lo realizan otros colectivos. Además contarás con el soporte en todo momento del personal de los servicios centralizados de Granada y Jaén para resolver las dudas que se te puedan plantear.

Encontrarás toda la información sobre el funcionamiento del nuevo servicio [aquí](#).

No dejes pasar esta oportunidad. Estamos seguros de que es una gran oportunidad para nuestra profesión.

Desde el Colegio estamos en continua búsqueda de nuevos cauces que faciliten y aumenten las gestiones que realizan nuestros Colegiados. Esperamos sea de ayuda éste nuevo acuerdo con la Subdelegación de Gobierno.